

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE OPERACIONES**

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre Asignatura:	Fundamentos de Dirección de Operaciones
Código:	5280004
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El objetivo básico de esta asignatura es proporcionar al futuro graduado en FICO un nivel adecuado de conocimiento y comprensión de la Dirección de Operaciones, de forma que le ayude a mejorar la toma de decisiones en su área de especialización. Con esta asignatura se pretende dotar al alumno de una visión clara y general sobre la función de Operaciones, las principales áreas que abarca y las técnicas y herramientas a emplear para la resolución

de problemas y la toma de decisiones. También se busca que entienda las distintas formas

en que esta función puede contribuir a la competitividad y al éxito de las organizaciones.

Se busca mostrar, mediante una visión sistémica de la empresa u organización, que la

función de Operaciones está en continua interacción con las demás áreas de la empresa y

que es necesario que dichas áreas funcionen de forma coordinada e integrada para la

consecución de los objetivos generales de la organización.

Mostraremos el proceso de planificación, programación y control de la producción, de la

capacidad y de los inventarios en sus diferentes niveles temporales de decisión (largo,

medio, corto y muy corto plazo), teniendo presente un enfoque jerárquico e integrador que

permita la coherencia entre los diferentes planes, ayudando a la toma de decisiones en la

empresa.

Bajo un enfoque de gestión de la calidad y de búsqueda de la mejora continua, abordaremos las distintas tendencias y enfoques de gestión existentes en el ámbito de la

Dirección de Operaciones (personalización en masa, sostenibilidad, industria 4.0, ERP, JIT,

Lean Production, Six sigma, etc.), basadas en una visión global de la empresa y su entorno.

Se pretende, por tanto, ofrecer al alumno formación, capacitación y experiencia en relación

con la disciplina objeto de estudio y en los ámbitos de empresas tanto manufactureras

como de servicios, pero también motivarlo en el aprendizaje continuo de una disciplina tan

dinámica y básica para las organizaciones. En esencia, que el estudiante pueda desarrollar las competencias y aptitudes necesarias para acometer con éxito el ejercicio profesional de manera responsable, bajo las premisas de la calidad, la sostenibilidad, el respeto hacia las personas y la satisfacción del cliente.

Además, con los aspectos abordados en esta materia, se persigue favorecer el razonamiento crítico y una mayor capacidad de adaptación a nuevas situaciones, lo que

contribuirá al desarrollo de la habilidad para la resolución de problemas.

Los conocimientos acerca de las Operaciones de una organización contienen en sí mismos

un fundamento y carácter eminentemente práctico que, junto a la metodología que se

utiliza, posibilita y potencia la capacidad de poder llevar a cabo aplicaciones prácticas de

tales conocimientos en la realidad.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Ser capaz de identificar los aspectos básicos del área de operaciones de una organización

y comprender las diferencias entre los principales sistemas de producción, así como su

influencia e interrelaciones con otras áreas, especialmente Finanzas y Contabilidad (E32)

Competencias genéricas:

- Conocer y comprender los contextos en los que las áreas de finanzas y contabilidad

interactúan con otras áreas de conocimiento, con entornos legales, económicos, éticos,

medioambientales públicos (G01)

- Tener capacidad de organizar, coordinar y planificar actividades y tareas en una organización (G04)

- Poseer competencias propias de los gestores de empresas y que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas (G19)
- Tener motivación por la calidad y la mejora continua (G22).

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. El diseño del área de Operaciones: decisiones estratégicas

BLOQUE II. La gestión del área de operaciones (Decisiones Táctico/Operativas)

BLOQUE III. Enfoques específicos de Dirección de Operaciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas 60 horas (6 creditos)

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Las clases teórico-prácticas y el uso del manual de la asignatura y la bibliografía básica recomendada, así como del material publicado, son los elementos fundamentales para la preparación de los contenidos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 8 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y

Calificación de las Asignaturas (NRECA), existirán dos formas de aprobar la asignatura:

- a. Por curso (evaluación continua, solo en la primera convocatoria)
- b. A través del examen final

1. APROBADO POR CURSO

La calificación final en este sistema de evaluación se obtendrá a partir de tres pruebas, dos pruebas teórico-prácticas parciales (P1 y P2) y una prueba práctica global (P3), que se detallan en los párrafos siguientes.

- P1 y P2: Pruebas parciales teórico-prácticas: estas dos pruebas consistirán en una batería de preguntas de elección múltiple, generalmente con tres opciones posibles y una única respuesta válida, sobre el contenido teórico y práctico de la asignatura. Se realizarán dos pruebas, previsiblemente la primera (P1) sobre los 5 primeros temas pasada la mitad del curso y la segunda (P2) sobre los 4 temas restantes al final del curso. Se podrán presentar a P2 aquellos alumnos que hayan alcanzado un mínimo de 3 puntos (sobre 10) en P1.

- P3: Prueba práctica final: esta prueba consistirá en un conjunto de problemas a resolver, normalmente acompañados por una batería de preguntas, sobre el proceso de resolución, los resultados y su interpretación. La realización de esta prueba está prevista en la última semana de clase. A esta prueba podrán presentarse aquellos alumnos que hayan obtenido al menos un 4 sobre 10 de media en las pruebas P1 y P2.

Para aprobar por curso, se habrá de obtener al menos un 5 sobre 10 en el conjunto de las tres pruebas, teniendo en cuenta que la ponderación prevista de ellas será: 20% para P1, 20% para P2 y 60% para P3.

2. EXÁMENES FINALES

Los exámenes de la asignatura se dividen en dos partes, una de teoría y otra de práctica, que representarán el 40 y 60% respectivamente de la nota final.

La parte teórica normalmente consistirá en una prueba objetiva con preguntas de elección múltiple. La parte práctica suele constar de una batería de problemas.

Para aprobar es necesario obtener más de un 5 en el examen. La nota global de este examen será la calificación final de la asignatura, no se considerarán las notas de otras pruebas realizadas para la calificación por curso. En todo caso, la estructura definitiva de cada examen, así como los criterios de evaluación, serán concretados cuando sea publicada la convocatoria correspondiente.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos con necesidades académicas especiales tendrán como sistema de evaluación el EXAMEN FINAL.

El examen consistirá en una batería de preguntas teóricas y prácticas sobre el contenido completo de la asignatura, con la siguiente disposición:

- Parte teórica (60% de la nota): Una batería de 20 preguntas teóricas tipo test con una sola respuesta correcta (Por cada pregunta correcta 1 punto, por cada pregunta errónea se restará 0,33 y por cada pregunta en blanco no puntúan) sobre el contenido de la asignatura.
- Parte práctica (40% de la nota): 3 o 4 casos prácticos a desarrollar.